DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.028 | Jueves 19 de Diciembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2585745

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de la Araucanía

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN QUE RESUELVE DAR CIERRE AL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO “AJUSTE OPERACIONAL Y PLAN DE CIERRE RELLENO SANITARIO VILLARRICA”

(Extracto)

Con fecha 12 de diciembre de 2024, en el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental del EIA del proyecto "Ajuste Operacional y Plan de Cierre Relleno Sanitario Villarrica", la Dirección Regional de La Araucanía del Servicio de Evaluación Ambiental resolvió, mediante la resolución exenta N° 2024091011069, dar cierre al Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas al que fueron convocadas la Comunidad Indígena Epu Leufu y la Comunidad Indígena Pedro Ancalef, mediante la resolución exenta Nº 20240910159 de fecha 12 de enero de 2024.

Se hace presente que el texto íntegro de la resolución antes individualizada, y del expediente administrativo del proyecto, puede ser conocido en:

* Servicio de Evaluación Ambiental, Región de La Araucanía, ubicado en Avenida España N° 460, piso 11, de la ciudad de Temuco.
* Además, se podrá acceder a ella a través del sitio www.sea.gob.cl.

Marco Antonio Pichunman Cortés, Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl